

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "GLOBALMAK CIA.LTDA. – EN LIQUIDACION"**

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas de la compañía **"GLOBALMAK CIA.LTDA. – EN LIQUIDACION"**, se reúnen los socios de la compañía: **DR. FABRICIO MORENO SERRANO y AB. PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO**. Estando presente los socios que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2019.
2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, y lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujos de Efectivo;

Preside la Junta, el Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco, en su calidad de Liquidador Suplente y, como Secretario de la misma, el Ab. Juan José Palacios Egües, en calidad de Liquidador Principal.

El Presidente declara instalada la Sesión y pasa a tratar el primer punto orden del día:

1. "Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2019". Al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, por unanimidad del capital social, la Junta General de socios resuelve aprobar el referido informe. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

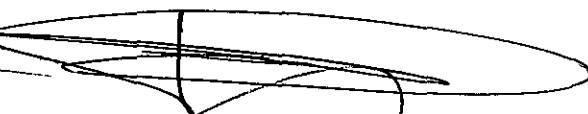
Se pasa a conocer el segundo y último punto de orden del día: "2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, y lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujos de Efectivo", por unanimidad del capital social, la Junta General de socios resuelve aprobar el mismo.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las doce horas con treinta minutos, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Atentamente.



Dr. Fabricio Moreno Serrano
Socio



Ab. Juan José Palacios Egües
Liquidador Principal



Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco
Liquidador Suplente / Socio